

VERUM ELEVA SU CALIFICACIÓN

Bahía de Banderas mejora en ingresos

El municipio de Nayarit registra disminución en sus indicadores de endeudamiento, así como resultados positivos en su generación de ahorro interno

Redacción
EL ECONOMISTA

VERUM INCREMENTÓ la calificación de largo plazo del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, a “BB/M” desde “B+/M”, con perspectiva Estable; asimismo, aumentó la calificación de un financiamiento bancario estructurado contratado con Bansí en el 2013 a “BBB-/M (e)” desde “BB+/M (e)”.

El alza de la calificación de largo plazo del municipio obedece a la mejora observada en sus principales indicadores de endeudamiento, junto con el pago oportuno de algunos de sus pasivos bancarios de corto plazo, y a los resultados positivos en su generación de ahorro interno en periodos recientes.

“La calificación de largo plazo considera la sólida generación de ingresos propios del municipio, así como las acciones y condiciones implementadas para mejorarla de manera sostenida, basadas en reducir el rezago en sus contribuyentes, además del potencial para mantener el desarrollo económico en la entidad”, se lee en el reporte de la firma enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

Por su parte, señala Verum, también se incorpora el elevado nivel de gasto operativo que ha mantenido Bahía de Banderas, propiciando balances (financiero y primario) altamente deficitarios, sus presionados niveles de liquidez, además de la considerable acumulación de pasivos por adeudos a proveedores, contratistas y otras instituciones.

Sobre el monto original del financiamiento contratado por el municipio con Bansí, de 220 millones de pesos y con un plazo de 20 años

El incremento en la calificación del financiamiento bancario estructurado es reflejo del comportamiento esperado de la fuente de pago bajo los diferentes escenarios de estrés modelados por Verum.

30.2 POR CIENTO

fue el ascenso anual de sus ingresos propios durante el año pasado, debido a la recaudación de impuestos sobre el patrimonio.

ESTRATEGIAS

De acuerdo con información de la calificadora, durante el 2016, los ingresos totales de Bahía de Banderas crecieron 23.8%, “mantenido su fortaleza en términos de la proporción de ingresos propios que los integran, al alcanzar éstos 63.5% de la mezcla total”.

Así, el monto de ingresos propios se incrementó 30.2% respecto al 2015, reflejo del nivel registrado en la recaudación de impuestos sobre el patrimonio (31.6 por ciento).

“La estrategia de la actual administración (2014-2017) se ha basado en reducir el rezago en sus contribuyentes; durante el 2016 el cobro de Predial rezagado significó 34.8 millones de pesos (16.2 millones respecto al 2015), mientras que el corriente se incrementó en 30.1% para alcanzar 93.5 millones”, manifiesta el reporte.

Según Verum, la Ley de Ingresos 2017 contempló una actualización en la escala de valores catastrales, así como la inclusión de Impuesto Predial a las propiedades en zona federal, situación que para dicho ejercicio se espera que impulse un crecimiento significativo en las principales contribuciones.

El gasto corriente ha significado una elevada carga dentro de la estructura de egresos del municipio, pese al ajuste observado hasta su nivel más bajo respecto al gasto total del ejercicio (el 2016: 61.9% contra el 2015: 68.8 por ciento).

estados@eleconomista.mx